

Dirección Regional de Salud Paracentral

Consulta Preconcepcional.

Institución: Dirección Regional de Salud Paracentral

Categoría de servicios: Unidad Comunitaria de Salud Familiar en general

Nombre: Consulta Preconcepcional.

Dirección: Unidad comunitaria de salud familiar, básica, intermedia y especializada.

Horario: 7:30 am a 3:30 pm.

Tiempo de respuesta: Inmediata.

Área responsable: Materno infantil

Encargado del servicio: Ginecólogo, médico general.

Descripción: Implica una serie de intervenciones que se realizan antes del embarazo que tienen como propósito identificar y modificar factores de riesgo, cuando sea posible, para reducir daños o evitarlos en un próximo embarazo.

Requisitos generales: Toda usuaria que desea embarazarse, el cuidado preconcepcional se le debe de brindar seis meses previos a la búsqueda del embarazo.

Costo: 0

Observaciones: Las atenciones se podrán realizar de forma intramural, en las UCSF; mediante acercamiento comunitario programado o a través de visita domiciliar.